

En el boletín estadístico 307 del 6 de junio de 2024, el Instituto Nacional de Estadísticas señala que los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra en abril 2024 presentarían incrementos interanuales de 6,4% y 6,5%, respectivamente.

Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera, Administración Pública y Construcción consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Cabe señalar que el Índice Real de Remuneraciones (IR Real) acumuló en doce meses una variación de 2,3% y de -0,5% en lo que va del año. El INE afirma que “... las empresas medianas presentaron alzas interanuales de 6,9% en el IR y 6,5% en el ICMO, seguidas por las grandes (6,4% en el IR y en el ICMO) y las pequeñas (5,9% en el IR y 6,8% en el ICMO)”.

Recuadro

Suele afirmarse que “...todo funciona bien cuando el PIB crece”. De acuerdo con los parámetros macroeconómicos convencionales, el crecimiento es requisito para reducir el desempleo (*ley de Okun*), distribuir el ingreso (*ley de Kuznets*), aumentar el bienestar (si se lo analiza mediante el aumento del consumo de las familias o *ley de las propensiones de Keynes*), aunque su estructura se modifique en favor del consumo de los bienes “secundarios” (*ley de Engel*). Por lo demás, cuando el PIB crece, ese aumento refleja también incrementos en la productividad de los factores.

De acuerdo con la teoría neoclásica, el salario es igual a la productividad marginal del trabajo, así como es la ganancia a la productividad marginal del capital; esto, en el marco de un sistema de competencia perfecta, cuya existencia ha sido cuestionada, salvo en algunos pocos “mercados” en los que efectivamente funciona la “ley de la oferta y la demanda”. En Chile, la colusión empresarial ha sido detectada en varios ámbitos de la actividad económica (farmacéuticos, gas, papel confort ...).

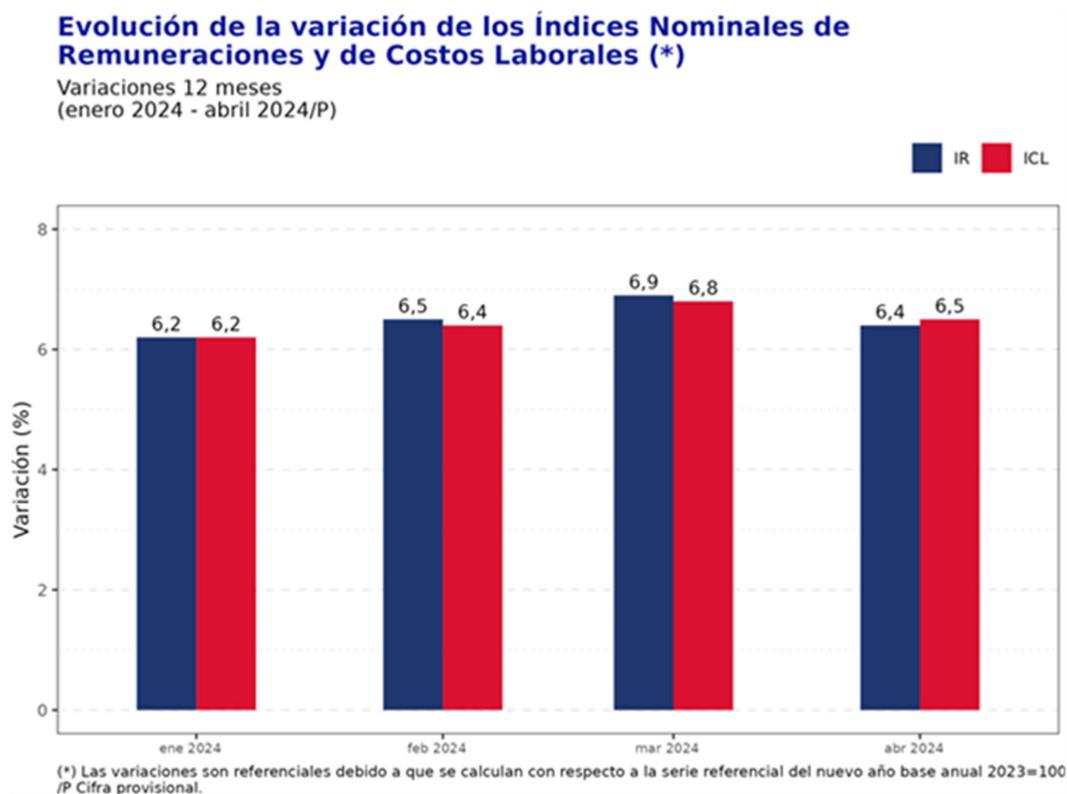
El economista Piero Sraffa analiza los problemas de la distribución del ingreso vinculándolos con la transformación del valor en precios. En su pequeño -pero famoso libro- *Producción de mercancías por medio de mercancías* adelanta:

- i. una crítica a la teoría neoclásica;
- ii. una alternativa para la solución del problema ricardiano relacionado con la distribución del ingreso entre salarios y ganancias; y,
- iii. un sendero analítico que posibilita abordar la transformación del valor en precios.

En el gráfico 1 se reporta la variación coyuntural de los índices nominales de las remuneraciones (IR) y del costo de la mano de obra (ICMO) para el período enero 2024 – abril 2024, calculados con la nueva base de referencia 2023=100,0.



Gráfico 1



Fuente: www.ine.gob.cl

Las variaciones de esos índices registran una evolución diferente de aquella que se observa al analizar la productividad y los precios, lo que explicaría parcialmente la reducción de los conflictos sindicales en el país.

Las cifras que se presentan en el cuadro 1 ponen en evidencia una reducción de la participación de las remuneraciones de los asalariados en el PIB durante la pandemia: desde un 40,9% en 2019, disminuyen a 38,9% en el siguiente año; las ganancias empresariales (Excedente bruto de explotación) aumentan casi justo en lo que bajaron las remuneraciones: la pandemia perjudicó a los asalariados y benefició a los empresarios (formales e informales).

Cuadro 1: Chile, distribución primaria del ingreso (PIB) [2018-2022] Porcentajes sobre el PIB

	2018	2019	2020	2021	2022
Remuneración a los asalariados	39,9	40,9	38,9	37,2	39,5
Excedente bruto de explotación	48,6	47,7	50,0	50,8	48,9
Impuestos netos de subvenciones	1,3	1,4	1,3	1,4	1,3
PIB a costo de factores	89,8	90,0	90,2	89,4	89,7
Impuesto sobre los productos	10,2	10,0	9,8	10,6	10,3
Producto interno bruto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central de Chile, Cuentas Nacionales de Chile, 2018-2023.

https://si3.bcentral.cl/estadisticas/principal1/enlaces/informes/anuariosccnn/anuario_ccnn_2023.html

Estas cifras ponen en evidencia la necesidad de que las cuentas nacionales compiladas por el Banco Central de Chile posibiliten desagregar en el futuro el excedente bruto de explotación propiamente dicho del ingreso mixto (compuesto por trabajadores por cuenta propia o microempresarios que unen en una sola persona utilidades y pago por trabajo), pues las conclusiones analíticas podrían estar sesgadas por la ausencia de un mayor desglose de la información que se difunde oficialmente.

Como se conoce, el crecimiento económico se mide como el aumento de la producción de los bienes y servicios finales producidos en el país¹; el indicador sintético del crecimiento es el Producto Interno Bruto (PIB). A nivel mensual, un indicador de la evolución coyuntural es el IMACEC, cuyas cifras recientemente publicadas y correspondientes al mes de abril 2024 son positivas (4,5% en términos interanuales). El último Informe de Política Monetaria (IPOM) del Banco Central de Chile, auspicia un crecimiento de entre 2% y 3% para el año 2024. APROB, por su parte, estima que la tasa de variación del PIB anual podría ubicarse entre 1,5% y el 2.0%.

¹ Este boletín tiene por objeto 1. difundir aspectos conceptuales y divulgar temas metodológicos relacionados con la productividad y la distribución primaria del ingreso; 2. interpretar y analizar la evolución coyuntural de los índices nominales y reales de las remuneraciones; y 3., proyectar, eventualmente, la evolución anual del PIB, como otra referencia académica para la consideración de los trabajadores, empresarios y analistas económicos.

La productividad del trabajo es uno de los determinantes del crecimiento del ingreso nacional y de los salarios. Además, es la única fuente sostenible de crecimiento a largo plazo, pues refleja la capacidad de la sociedad de combinar eficientemente los factores de producción disponibles (capital, mano de obra, inputs primarios e intermedios y conocimiento) para generar producción e ingresos. No es una medida del bienestar, pero su mejora reduce las limitaciones de la escasez de recursos y facilita las políticas en favor de la inclusión social y económica.

En las últimas décadas, el crecimiento de la productividad se ha desacelerado notablemente, reduciendo el crecimiento de los ingresos y los salarios. En respuesta a esa desaceleración generalizada, muchos gobiernos de la OCDE y la UE han creado comisiones que proporcionan asesoramiento para fortalecer las políticas relacionadas con la productividad. La primera comisión creada fue la de Australia, en 1998. A partir de 2010, varios países las establecieron y, a raíz de una recomendación del Consejo de la UE en 2016 a los países del euro, la pusieron en marcha todos los estados de la Unión Monetaria Europea, excepto, Italia, Estonia y España, que acaba de anunciar la inminente creación de su Consejo de la Productividad (véase gráfico 2). Chile también cuenta con una Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP).

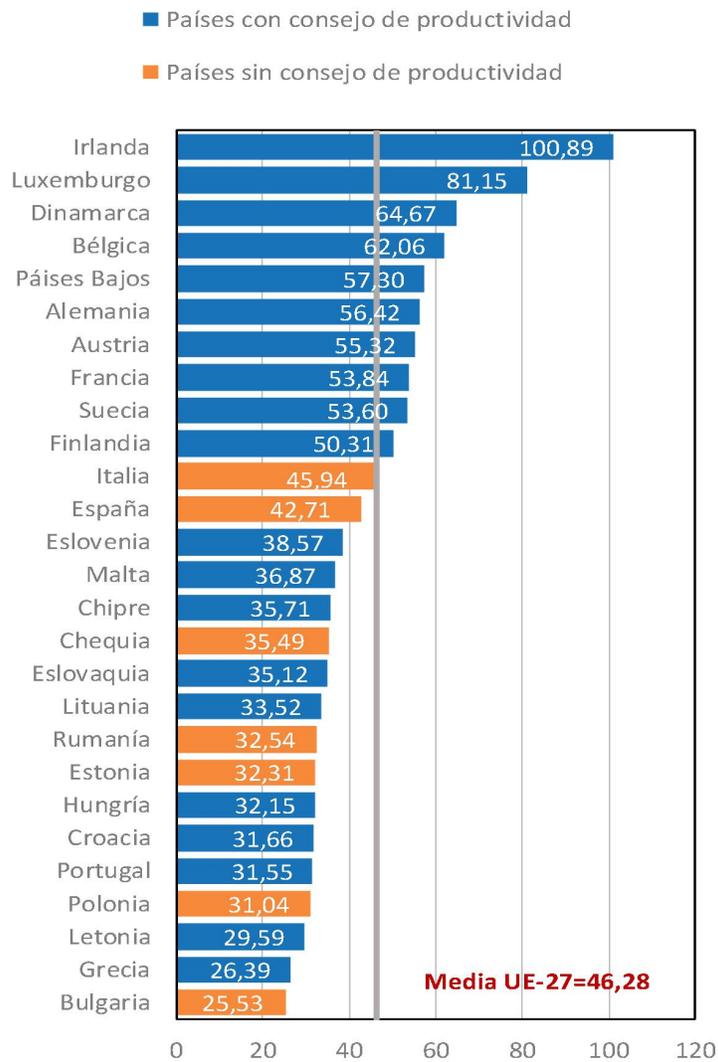
De acuerdo con los cálculos realizados por la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP)² de Chile, “... en el año 2023 se registra una caída de la Productividad Total de Factores (PTF) de entre -1,8% y -2,4% para la economía agregada (que incluye al sector minero), y entre -1,8% y -2,6% para la economía sin minería (excluye sector minero)”. La CNEP señala que las cifras muestran crecimientos anuales por sobre el 2% entre 2001 y 2010, la mitad del 4% observado entre 1990 y el 2000 y de apenas 1% promedio anual desde 2011.

En su informe 2023 (último disponible), afirma que desde 2000, “...el principal motor de crecimiento de la productividad laboral en Chile ha sido un mayor nivel de capital utilizado, vale decir más inversión en maquinarias y equipos, y no la eficiencia en el uso del capital y trabajo (medida por la PTF), variable clave tras el crecimiento de la productividad laboral en países OCDE. Es importante destacar que la productividad laboral, si bien está influenciada por factores distintos de la eficiencia productiva, permite comparaciones internacionales y es un factor determinante del crecimiento de los salarios reales”.

² <https://cnep.cl/wp-content/uploads/2024/01/Manual-de-Construccion-de-Cifras-2023.pdf>

Gráfico 2

Productividad por hora trabajada. EU-27, 2022 (euros PPS por hora trabajada)



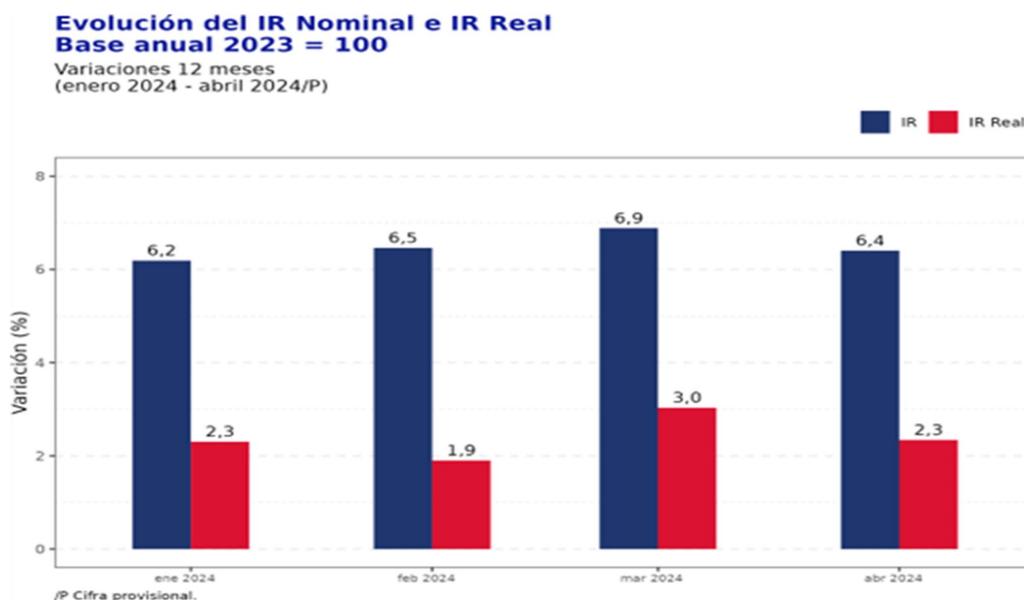
Fuente: IVIE y Eurostat (Annual national accounts)

Un indicador relevante desde la perspectiva macroeconómica y del bienestar humano es la evolución del índice de remuneraciones reales. En otros términos, se trata de medir la

evolución del poder de compra (o adquisitivo) de las remuneraciones recibidas por las trabajadoras y trabajadores.

El gráfico 3 describe las “brechas” del poder adquisitivo de las remuneraciones de las trabajadoras y trabajadores en Chile; en su medición, el elemento crucial que explica esa evolución en el tiempo tiene relación con la evolución de las tasas de inflación observadas en el período descrito y la deplorable evolución de la Productividad Total de los Factores.

Gráfico 3.



Fuente: www.ine.gob.cl

En síntesis:

1. Los índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra de abril 2024 presentarían incrementos interanuales de 6,4% y 6,5%, respectivamente.
2. El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) acumuló una variación de 2,3% en un año.
3. En las últimas décadas, el crecimiento de la productividad se ha desacelerado notablemente, reduciendo el crecimiento de los ingresos y los salarios. En respuesta a esa desaceleración generalizada, muchos gobiernos de la OCDE y la UE han creado comisiones que proporcionan asesoramiento para fortalecer las políticas relacionadas con la productividad. Chile también cuenta con una Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP).

La redacción de este boletín estuvo a cargo de:
Salvador Marconi
Gabriela Tello
Rafael Urriola



Macroeconomía y
Bienestar
Junio 2024

